ANA CONDE TRESCASTRO, como Directora General de Infancia y Familias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, hace constar:

Que el proyecto de Orden por la que se aprueba el modelo de hoja de notificación de posibles situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia, afecta exclusivamente a las competencias ejercidas por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

En Sevilla, 13 de noviembre de 2017.

LA DIRECTORA GENERAL
DE INFANCIA Y FAMILIAS

Fdo: Ana Conde Trescastro.